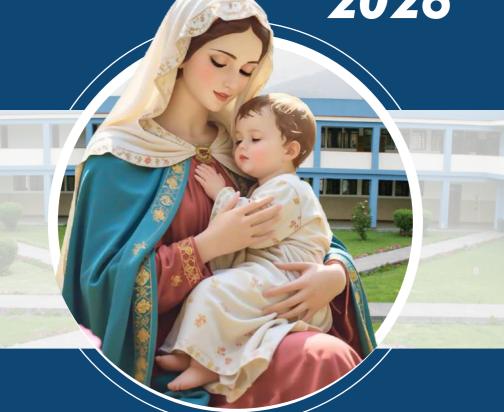


Boletín Informativo 2026



"Sé Luz y Verdad con Jesús"



PRESENTACIÓN

Luz y Verdad familia Santanitense en nombre de todos los que conformamos la Comunidad Educativa "Santa Anita" les hacemos llegar un fraternal saludo. "Oh feliz la familia donde cada uno de sus miembros cultiva y forma este coro angelical de alabanza que tanto agrada al corazón de Jesús". (Madre Heduviges Portalet).

Les hacemos llegar el presente Boletín Informativo 2026 y en cumplimiento con el Art. 14 de Ley 26549 y el Art. 75 de la Ley 29571, ponemos en su conocimiento los detalles de la finalización del año escolar 2025 y las pautas para un buen inicio del año lectivo 2026.

Como institución educativa católica, Certificada Internacionalmente nuestro compromiso es brindar una formación integral basada en los valores y virtudes cristianas. Convencidos firmemente que, con esfuerzo y dedicación, nuestros estudiantes están preparados para enfrentar los desafios del mundo actual.

Les presentamos nuestra propuesta educativa para el 2026, la cual se encuentra alineada con la normativa vigente. Sin embargo, esta propuesta podría ajustarse según las disposiciones finales del Ministerio de Educación.

Nuestra prioridad es ofrecer una educación con estándares de calidad, guiada por los principios de la Pedagogía de Luz y Verdad.

Que su fe y esperanza sigan siendo la brújula que inspire a nuestros estudiantes.

Con el corazón agradecido por todas las bendiciones, pidamos a la Virgen María que nos siga acompañando en este nuevo año.

Pedimos la gracia de mirar con alegría el rostro de Cristo y la ternura de María Inmaculada.

Hna. Luzmila Amaya La Madrid **DIRECTORA**

Misión

Somos una comunidad educativa católica bajo la promotoría de la Congregación de las Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción, que a partir de la espiritualidad dominica y el carisma de Madre Eduviges Portalet, educa integralmente desde la Pedagogía de Luz y Verdad a niños y adolescentes. Nos orientamos a través de un enfoque socio cognitivo humanista enfatizado en las virtudes y en la formación integral para formarlos en la fe, desarrollar la convivencia fraterna, el sentido reflexivo, crítico y creativo que responda a las necesidades del mundo de hoy.

Visión

La institución educativa católica Santa Anita, al año 2027, se consolidará como agente líder en calidad educativa evangelizadora de los estudiantes que responda a la problemática de un mundo tecnológico globalizado orientado desde la Pedagogía de Luz y Verdad. Cuenta con personal calificado y comprometido con la misión de educar a niños y adolescentes para que tengan un Proyecto de Vida a través de una educación integral que les permitirá afrontar los retos que la vida les exige como agentes de una cultura de paz.

De su interés

En este Boletín encontrará la información necesaria para finalizar el año escolar 2025 e iniciar el año lectivo 2026.

Clausura del año escolar 2025

De acuerdo con la planificación de actividades, la Clausura del año escolar se realizará el lunes 22 de diciembre, hora 8.00 a.m.

Información del colegio

Nuestra Institución Educativa Privada "Santa Anita", pertenece a la Red Educativa de la Orden Dominicana, RED OP, grupo de colegios dominicos que participan de manera activa con ideas y proyectos pensados en el trabajo a realizar en las instituciones educativas dominicanas, en favor de la formación de niños, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe.

La institución es de carácter privado, bajo la Promotoría de la Congregación de las Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción con RUC 20197172321, que siguiendo la espiritualidad de Santo Domingo de Guzmán y el carisma de la Sierva de Dios Hedwige Portalet, educa desde la PEDAGOGÍA DE LUZ Y VERDAD.

Se encuentra dirigida actualmente por la directora Hna. Luzmila Amaya La Madrid, autorizada mediante el Oficio N° 174-2023-UGEL 06/DIR-ASGESE. La institución se encuentra formalmente autorizada mediante las resoluciones: R.D. DEL N° 001603 de fecha 28 de abril de 1970, DZDE-05-000012 de fecha 04 de abril de 1978, RDUSE 14-000221 de fecha 01 de marzo de 1996 y con Licencia de Funcionamiento Nº 11374-2016 para impartir educación escolarizada en los niveles Inicial, Primaria y Secundaria (www.colegiosantaanita.edu.pe).

Disposiciones del MINEDU

Se regirá según la norma vigente a la fecha, R.M. N° 501-2025-MINEDU "Norma Técnica para el año Escolar 2026 en las Instituciones y Programas Educativos Públicos y Privados de la Educación Básica".

INICIO DEL PERÍODO LECTIVO 2026

Al inicio del período lectivo 2026, los estudiantes rendirán una evaluación diagnóstica para identificar sus niveles de desarrollo en cada una de las competencias de las diferentes áreas y orientar las acciones de mejora para el logro de sus aprendizajes.

MATRÍCULA Y RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA 2026

En cumplimiento a lo dispuesto en el D.U. 002-2020, D.S. 005-2021 MINEDU que aprueba el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica, la RM N.º 501-2025-MINEDU que aprueba la "Norma Técnica para el año Escolar 2026 en las Instituciones y Programas Educativos Públicos y Privados de la Educación Básica", Oficio Múltiple N° 00032-2024-MINEDU/VMGI-DIGC, el Código de Protección y Defensa del Consumidor Ley Nº 29571, comunicamos la información relacionada a la matrícula 2026:

El proceso de matrícula se realizará vía la plataforma **SIANET** siendo los requisitos:

- a) Para los ingresantes:
 - Se enviará el día miércoles 7 de enero por plataforma sianet y/o correo electrónico el código de banco del estudiante.
 - Se habilitará el día viernes 9 de enero el sistema para realizar el pago de la matrícula en el Banco Scotiabank.
 - Los padres de familia, participan de la charla de inducción para el uso de las plataformas virtuales. La fecha y el link serán enviados a través de la plataforma SIANET.
 - Deberán presentar:
 - Solicitud de matrícula
 - Ficha de Declaración Jurada de datos
 - Voucher de pago de matrícula
 - Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2026
 - Declaración Jurada de uso de datos e imágenes (padres y estudiantes).

Además de los documentos requeridos a través de la constancia de vacante entregado por secretaría, a partir del 10 de diciembre de 2025.

- Ingresar a la plataforma SIANET y seguir las indicaciones dadas en el inciso b (Ratificación de Matrícula) del presente documento.
- El envío de los documentos para finalizar el proceso de matrícula será a través de la plataforma SIANET del lunes 12 de enero al lunes 02 de febrero del 2026.

Importante: La matrícula se concluirá al visualizar el estado "matriculado" en la plataforma SIANET.

b) Ratificación de Matrícula:

- Cumplir con los compromisos económicos adquiridos durante el año 2025.
- El sistema se habilitará después de haber realizado el pago de la matrícula en el Banco Scotiabank, dentro de las 24 horas. Al pagar consignar el código de banco del estudiante.
- Se hará efectiva la ratificación de matrícula al adjuntar los documentos descargados de la plataforma de SIANET. Seguir las siguientes indicaciones:
 - Ingresar a la plataforma de SIANET
 (www.colegiosantaanita.edu.pe SIANET)
 - Ingresar usuario y password de familia (Ej. F0001). Si por error u omisión del usuario el sistema se bloquea, deberá solicitar la habilitación a través de recepción virtual ingresando al ID 82669530782 en el horario de lunes a viernes de 8.30 a.m. a 12.30 p.m. y de 2.00 p.m. a 4.00 p.m.
 - 3. Seguir las indicaciones para el proceso de matrícula.
 - 4. Descargar los siguientes documentos:

Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2026
Solicitud de Ratificación de Matrícula
Ficha de Declaración Jurada de Datos
Declaración del Padre de Familia, Tutor Legal o Apoderado
Autorización para el uso de datos e imágenes de la familia
Autorización para el uso de datos e imágenes del estudiante
Declaración jurada del responsable de pago
Declaración de consentimiento informado

- * Cada uno de los documentos debe contar con el registro de la firma y huella digital del responsable del proceso de matrícula; además, deben visualizarse de manera legible al momento de adjuntarlos.
- * La descarga e impresión del Contrato de Prestación de Servicios Educativos es por única vez.
- 5. Los documentos antes mencionados junto con el **Voucher de Pago de Matrícula 2026**, se deben adjuntar a través de la plataforma SIANET del 12 de enero al 02 de febrero del 2026.

6. La matrícula se concluirá al visualizar el estado "matriculado" en la plataforma SIANET.

El colegio se reserva el derecho de disponer de la vacante en el caso de no haber cumplido el proceso de matrícula y los pagos correspondientes en las fechas establecidas.

Con el objeto de establecer los criterios necesarios para una debida planificación, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y con el propósito que los señores Padres de Familia dispongan de toda la información en forma veraz, suficiente, apropiada y por escrito, corresponde informar a ustedes "LAS CONDICIONES ECONÓMICAS SOBRE MATRÍCULA Y PENSIÓN A LAS QUE SE AJUSTARÁ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL AÑO 2026"

1. COSTO DEL SERVICIO EDUCATIVO

Servicio Educativo período 2026				
GRADO/NIVEL	MATRÍCULA	PENSIÓN		
Nivel Inicial (3, 4 y 5 años)	S/ 850.00	S/ 850.00 (10 cuotas)		
Nivel Primaria (1° a 6° grado)	S/ 1 100.00	S/ 1 100.00 (10 cuotas)		
Nivel secundaria (1° a 5° grado)	S/ 1 100.00	S/ 1 100.00 (10 cuotas)		

Cuota de Ingreso por estudiante \$ 1100.00 (ingresantes nuevos, pago único)

Cuota de Ingreso por estudiante \$ 1000.00 (ingresantes familia, pago único)

Derecho de inscripción por proceso de admisión S/. 300.00 (estudiantes nuevos)

- La prestación del servicio educativo estará sujeta a variaciones en función a las normas que emita el Gobierno del Perú, tanto en materia educativa como sanitaria.
- Es importante considerar que los pagos realizados los fines de semana son procesados y enviados el siguiente día útil de realizado el pago.

¹ Numeral 14.2 del artículo 14 de la Ley de Centros Educativos Privados modificado por DU 002-2020.

Como referencia, indicamos el monto de la matrícula y pensión del año escolar 2025, 2024, 2023, 2022 y 2021:

NIVEL INICIAL

	SERVICIO EDUCATIVO				
AÑOS	MATRÍCULA	PENSIONES			
2025	S/ 799.00	S/ 799.00			
2024	S/ 800.00	S/ 800.00			
2023	S/ 700.00	S/ 700.00			
2022	S/ 540.00	S/ 600.00			
2021	S/ 580.00	S/ 580.00			

NIVELES PRIMARIA Y SECUNDARIA

	SERVICIO EDUCATIVO					
AÑOS	MATRÍCULA		PENSIONES DE ENSEÑANZA			
ANOS	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria		
2025	S/ 1020.00	S/ 1020.00 S/ 1020.00		S/ 1020.00		
2024	S/ 950.00 S/ 950.00		S/ 950.00	S/ 950.00		
2023	S/ 850.00 S/ 850.00		S/ 850.00	S/ 850.00		
2022	S/ 675.00 S/ 675.00		S/ 750.00	S/ 750.00		
2021	S/ 710.00	S/ 710.00	S/ 710.00	S/ 710.00		

CUOTA DE INGRESO

Como referencia indicamos el monto de pago de la cuota de ingreso durante los períodos 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025:

2021	2022	2023	2024	2025
\$ 750	\$ 1000	\$ 1000	\$ 1100	\$ 1100

2. OPORTUNIDAD DE PAGO DE LAS PENSIONES

Las pensiones <u>se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre</u> con vencimiento el último día de cada mes, según el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO DE PENSIONES

N° de Cuota	Mes	Fechas de Vencimiento
1	Marzo	31/03/2026
2	Abril	30/04/2026
3	Mayo	30/05/2026
4	Junio	30/06/2026
5	Julio	31/07/2026
6	Agosto	31/08/2026
7	Septiembre	30/09/2026
8	Octubre	31/10/2026
9	Noviembre	30/11/2026
10	Diciembre	30/12/2026

3. POSIBLES AUMENTOS

El monto de las pensiones de enseñanza se mantendrá durante el año 2026. Solo serán incrementadas de acuerdo con las necesidades institucionales, la inflación y/o aumento de precios de los bienes y servicios, previa resolución emitida por la autoridad competente del Ministerio de Educación, con la que se establezca la cuota extraordinaria, de acuerdo a la verificación de los motivos que dieran lugar a estas.

CONSIDERACIONES

- El monto de la cuota de matrícula será con el que se comience a prestar el servicio educativo.
- El servicio educativo presencial continuará brindándose bajo las condiciones de seguridad y salud que las autoridades lo establezcan.

4. CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2026

Del 12 de enero al 13 de febrero 2026, se debe realizar el pago de matrícula en el Banco **SCOTIABANK con el Código de banco del estudiante.**

NIVEL	FECHA
Proceso de Matrícula Inicial y Primaria	Del 12/01/2026 al 22/01/2026
Proceso de Matrícula Secundaria	Del 23/01/2026 al 31/01/2026
Matrícula extemporánea	Del 02/02/2026 al 13/02/2026

NOTA:

No habrá matrícula adicional luego de la matrícula extemporánea, por lo que, sírvase tomar las previsiones del caso para matricular a su menor hijo(a) en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento. Caso contrario, lamentablemente, perderá la vacante.

IMPORTANTE:

 RETENCIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS POR INCUMPLIMIENTO DE PAGOS EN LAS PENSIONES ESCOLARES

De acuerdo con el decreto de urgencia 002-2020, artículo 16º numeral 16.1, el colegio Santa Anita, tiene la facultad de no emitir los certificados de estudios correspondientes a periodos de estudios no pagados.

• LA DEVOLUCIÓN DE LA CUOTA DE INGRESO

La forma y procedimiento de devolución de la cuota de ingreso se regirá de conformidad a lo dispuesto en el **Decreto de Urgencia N° 002-2020**.

VACANTES DISPONIBLES

 Las vacantes se encuentran publicadas en el siguiente enlace: https://colegiosantaanita.edu.pe/admision/proceso-de-admision/

CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR AULA (Aforo al 100%)

NIVEL INICIAL

3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
20	20	25

NIVEL PRIMARIA

1° GRADO	2° GRADO	3° GRADO	4° GRADO	5° GRADO	6° GRADO
30	30	30	30	30	30

NIVEL SECUNDARIA

1° GRADO	2° GRADO	3° GRADO	4° GRADO	5° GRADO
30	30	30	30	30

Nota: La ubicación de los estudiantes por sección se realizará con posterioridad al cierre de matrícula, de acuerdo con los criterios institucionales declarados en el Reglamento Interno. El número de estudiantes por aula estará sujeto a las disposiciones que emita el Ministerio de Educación.

AYUDAS ECONÓMICAS

- Se aplicará la ayuda económica de acuerdo al D.S. Nº 26-83-ED
 "Reglamento para la concesión de becas de estudio a los alumnos que
 pierdan al padre, tutor o persona encargada de solventar su educación,
 en Centros Educativos".
- Presentar en ADMINISTRACIÓN la solicitud de ayuda económica del 17 al 18 de diciembre de 2025 en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
- Una vez presentada su solicitud, se le entregará el formulario de ayuda económica y se le indicará los requisitos que deben adjuntar en las fechas del 05 al 07 de enero del 2026.

REQUISITOS PARA ESTUDIANTES NUEVOS (Proceso de Admisión)

Deben presentar los siguientes documentos:

- Ficha Única de Matrícula SIAGIE.
- Partida de Bautismo o carta de compromiso.
- Resolución de Traslado de la I.E. de procedencia
- Certificado de estudios de la I.E. de procedencia
- Realizar el pago de la Cuota de ingreso y Matrícula 2026
- Cumplir con el proceso de matrícula, ingresando a la plataforma SIANET
- Constancia de no adeudo (mes de diciembre)

DEL UNIFORME ESCOLAR

La presentación personal es un aspecto fundamental en el ser humano, además de ayudarte en forma actitudinal a estar dispuesto para el desarrollo de tus sesiones de aprendizaje, por ello, debes asistir con el uniforme oficial de la Institución Educativa (uniforme de diario, uniforme de gala, y el buzo de educación física en buen estado y de acuerdo con el horario escolar y festividades. **En las clases virtuales**, el uniforme se usará de acuerdo a su horario de clases.

El uso del uniforme escolar consta de las siguientes prendas de vestir de acuerdo con la estación:

Uniforme de diario:

En el primer bimestre (marzo y abril): las mujeres y los varones vestirán pantalones capri o bermudas respectivamente de color azulino y medias y *zapatillas blancas. Como prenda de cabeza los estudiantes pueden usar las gorras del colegio.

*Uso opcional de sandalias franciscanas color negro.

A partir del segundo bimestre, el uniforme de los estudiantes consta de las siguientes prendas de acuerdo con el modelo, color y diseño establecido por la Institución:

Mujeres:

- Falda a cuadros cubriendo la rodilla sin tirantes.
- Polo cuello camisero de color plomo manga largo o corta con el logo del colegio.
- Medias color acero
- Zapatos escolares negro (sin plataformas ni de charol)
- Casaca color acero con el logo colegio

Varones:

- Pantalón.
- Polo cuello camisero de color plomo manga largo o corta con el logo del colegio.
- Medias plomas de vestir color azul (no tobilleras ni taloneras)
- Zapatos modelo escolar color negro
- Casaca color acero con el logo del colegio

NIÑOS DEL NIVEL INICIAL DE 3 Y 4 AÑOS: Usarán el buzo del colegio. En cuanto al cabello:

<u>Mujeres:</u> Cabello natural (no teñido) sujetado en una cola alta, con collet y cinta blanca. Si el cabello es corto sujetado con vincha blanca.

Varones: Cabello corte escolar. Sin diseños ni teñido.

Uniforme de educación física Las prendas de vestir son:

- Buzo y shorts (no licra) de color azul acero, polo plomo cuello redondo y zapatillas blancas deportivas sin aplicaciones.
- Polo adicional para el cambio.
- Kit de aseo personal

Uniforme de gala

De 5 años a 4to grado de Primaria

Mujeres:

- Casaca de uniforme, falda del uniforme, blusa blanca con cuello camisero, corbata azulina, medias a la rodilla acero y zapatos negros.

Varones:

- Casaca de
- uniforme, pantalón del uniforme, camisa blanca, corbata azulina, medias plomas y zapatos negros.

De 5to grado de Primaria a 5to de Secundaria

Mujeres:

Blazer azul, falda del uniforme, blusa blanca con cuello camisero, corbata azulina, medias azules a la rodilla y zapatos negros.

Varones:

- Blazer azul, pantalón del uniforme, camisa blanca, corbata azulina, medias de vestir color azul y zapatos negros.

Mochilas:

- Inicial: Las mochilas pueden ser con diseño.
- Primaria y secundaria: mochila de color negro o azul

PROPUESTA ACADÉMICA 2026

El Plan curricular: https://colegiosantaanita.edu.pe/plan-curricular-

institucional/

Reglamento Interno: https://colegiosantaanita.edu.pe/reglamentos/

PROPUESTA PEDAGÓGICA, FORMATIVA ESPIRITUAL

Nuestra propuesta educativa se orienta a brindar una **formación integral**, inspirada en la **espiritualidad de Santo Domingo de Guzmán** y en el testimonio de la **Sierva de Dios Eduviges Portalet**, fundadora de la Congregación de las Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción.

Asimismo, nos comprometemos con el desarrollo de las **competencias** —capacidades, destrezas y conocimientos— de cada estudiante, a través de la **Pedagogía de Luz y Verdad**, que promueve la **formación en la fe**, la **convivencia fraterna** y el cultivo de un **pensamiento reflexivo**, **crítico y creativo**, en sintonía con las demandas del mundo actual.

Todo ello se sustenta en un **enfoque sociocognitivo humanista**, orientado a la formación de **ciudadanos competentes**, capaces de afrontar los retos de la vida y de contribuir activamente a la **construcción de una cultura de paz**.

De esta manera, nuestra propuesta busca el desarrollo pleno de la persona en todas sus dimensiones, mediante una formación académica sólida que dialogue con el mundo contemporáneo, potencie el aprendizaje de los idiomas inglés y francés, y fortalezca tanto las habilidades digitales necesarias para el manejo de herramientas virtuales, como las capacidades artísticas y deportivas, esenciales para el desarrollo de la creatividad, la disciplina y el trabajo en equipo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PEDAGÓGICA Y FORMATIVA

Se regirá según la norma vigente a la fecha, R.V.M. N.º 048-2024-MINEDU "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica"

La Institución Educativa Santa Anita aplica un sistema de evaluación formativo y cualitativo, que permite valorar los avances en el desarrollo de las competencias de los estudiantes a lo largo del año escolar.

- Se basa en el enfoque por competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica, y, desde el aspecto formativo, considera el enfoque pedagógico de Luz y Verdad, promoviendo la convivencia escolar, la participación democrática, presentación personal y puntualidad (los criterios de evaluación se especifican en el Reglamento Interno).
- Considera evidencias de aprendizaje obtenidas a través de trabajos, proyectos, exposiciones, participación y desempeño diario.
- Utiliza instrumentos variados como rúbricas, listas de cotejo, registros anecdóticos y de conducta, que permiten una valoración integral del proceso educativo.
- La retroalimentación es constante, con el propósito de que cada estudiante reflexione sobre sus logros y áreas de mejora, fortaleciendo su autonomía y responsabilidad.
- Los resultados de la evaluación se comunican mediante la plataforma SIANET y en las entregas de reportes de progreso.

ESCALA VALORATIVA

N	livel de logro	Indicador
	AD	Logro destacado
А		Logrado
	В	En proceso
	С	En inicio

PROMOCIÓN PEDAGÓGICA

Desde el nivel inicial hasta el primer grado de primaria la promoción al grado superior es automática.

Desde 2do grado de primaria hasta 5to de secundaria la promoción pedagógica se regirá según la norma vigente a la fecha, R.V.M. N.º 048-2024-MINEDU "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica"

RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA

Dirigida a estudiantes de 2do de primaria a 4to de secundaria, que al finalizar el año lectivo tengan competencias con promedio B o C en las diferentes áreas. El cronograma de evaluaciones de subsanación es el siguiente:

ÁREA	FECHA	HORA
Comunicación	09 de febrero	
Matemática	10 de febrero	
Personal social / CC.SS. / Religión	11 de febrero	9:00 a.m.
Inglés / Ciencia y Tecnología	12 de febrero	
Francés	13 de febrero	

El listado de desempeños de cada área a evaluarse se enviará en el sobre de Informe Anual de Progreso.

CONTROL DE ASISTENCIA

El control de asistencia tiene como propósito garantizar la puntualidad, la seguridad y el adecuado seguimiento de la permanencia de los estudiantes en la institución educativa.

El ingreso a la institución se realiza de manera puntual, estableciéndose una tolerancia máxima de diez (10) minutos después de la hora de entrada. Los estudiantes ingresan por las puertas asignadas según su grado y nivel, a fin de mantener el orden y la seguridad en el acceso.

El registro de asistencia es efectuado por las auxiliares y el personal de apoyo, quienes escanean el fotocheck del estudiante. Esta información se registra automáticamente en la plataforma SIANET, permitiendo que el padre de familia reciba una notificación inmediata sobre el ingreso de su hijo o hija.

Posteriormente, las auxiliares verifican en cada aula la presencia de los estudiantes y registran en la ficha de asistencia —ubicada en la puerta del aula— los nombres de quienes no han asistido. Esta información se actualiza en el sistema SIANET, consignando las faltas injustificadas.

Los padres de familia podrán justificar las inasistencias mediante el FUT virtual, dentro de un plazo máximo de 48 horas posteriores a la falta.

Finalmente, una vez por semana, se reportan a los docentes las inasistencias registradas, con el fin de realizar el correspondiente seguimiento y acompañamiento al estudiante.



PLAN DE ESTUDIONIVEL INICIAL 2026- PROYECTO OPTIMIST				
ÁREAS/COMPETENCIAS			4 AÑOS	5 AÑOS
MATEMÁTICA Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.			6 h.	6 h.
COMUNICACIÓN Se comunica oralmente en su lengua materna. Plan lector				
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos textos en su lengua materna. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Módulo de lengua	8 h.	7 h.	6 h.
TALLERES ARTISTICOS Crea proyectos desde los lenguajes artísticos. Música Danza Ballet/kara		3 h.	3 h.	3 h.
IDIOMAS Se comunica oralmente en	Inglés	4 h.	4 h.	5 h.
Inglés como lengua extranjera	Francés	-	-	2 h.
	Motricidad gruesa	1 h.	1 h.	1 h.
PSICOMOTRIZ Se desenvuelve de maneraautónoma a través de su	Circuito neuromotor	2 h.	3 h.	1
motricidad.	Motricidad Fina	1 h.	1 h.	1 h.
	Taller de psicomotricidad	1 h.	1 h.	1 h.
PERSONAL SOCIAL Construye su identidad. Convive y participademocráticamente en la búsq Comprende que es una persona amad		5 h.	5 h.	4 h.
TUTORÍA		1 h.	1 h.	1 h.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.			3 h.	3 h.
INFORMÁTICA Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.			-	1 h.
Taller Extracurricular Progrentis				1 h.
TOTAL DE HORAS		35 h.	35 h.	35 h.

TALLER EXTRACURRICULAR: 1 HORA FUERA DEL HORARIO ESCOLAR

PLAN DE ESTUDIO PRIMARIA 2026 - PROYECTO PEICE

	GRADO					
ÁREA	1° Grado	2° Grado	3° Grado	4° Grado	5° Grado	6° Grado
MATEMÁTICA	6	6	6	6	6	6
COMUNICACIÓN	7	7	6	6	6	6
PERSONAL SOCIAL	3	3	4	4	4	4
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3	3	4	4	4	4
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2	2
INGLÉS	5	5	5	5	5	5
FRANCES	3	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2	2
ARTE	3	3	3	3	3	3
TUTORÍA	2	2	2	2	2	2
INFORMÁTICA	1	1	1	1	2	2
PROGRENTIS	2	2	1	1	0	0
ACTIVIDAD DEPORTIVA/TALLER	1	1	1	1	1	1
Total	40	40	40	40	40	40

TALLER EXTRACURRICULAR: 1 hora fuera del horario escolar

PLAN DE ESTUDIO NIVEL SECUNDARIA 2026

 -	GRADO					
ÁREA	I° SEC.	II° SEC.	III° SEC	IV° SEC.	V° SEC.	
Matemática	6	6	6	7	7	
Comunicación	6	6	6	6	6	
Inglés	6	6	6	5	5	
Arte	3	3	3	3	3	
Ciencias Sociales	3	3	3	3	3	
DPCC	2	2	2	2	2	
Emprendimiento	1	1	1	1	1	
Educación Religiosa	2	2	2	2	2	
Ciencia, tecnología y ambiente	5	5	5	6	6	
Educ. para el Trabajo (Informática)	2	2	2	2	2	
Tutoría	2	2	2	2	2	
Taller Investigación	1	1	1	1	1	
Francés	3	3	3	2	2	
Educación Física	2	2	2	2	2	
Actividad Deportiva/Robótica con IA (I°-II° y III°)	1	1	1	1	1	
Total	45	45	45	45	45	

TALLER EXTRACURRICULAR: 1 hora fuera del horario escolar

HORARIO DE CLASES

NIVEL	Hora de ingreso	Hora de salida
Inicial 3, 4 y 5 años	7:40 a.m.	2:30 p.m.
Primaria 1°a 6° grado	7:30 a.m.	3:10 p.m.
Secundaria 1° a 5°	7:30 a.m.	3:50 p.m.

NOTA

Los talleres extracurriculares para los niveles inicial, primaria y secundaria se desarrollarán 2 veces por semana.

LISTA DE ÚTILES

La lista de útiles será publicada a través de la plataforma SIANET. La feria de libros se realizará en las instalaciones de la institución del 10 al 12 de febrero, en horario de 8.30 a.m. a 01:00 p.m.

NOTA

Los útiles, uniformes y textos escolares pueden adquirirlos en cualquier establecimiento y/o proveedor de su preferencia.

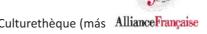
PERFIL PROFESIONAL

Nuestra Institución cuenta con un personal calificado, los cuales se encuentran en constante capacitación de acuerdo con los requerimientos de nuestra propuesta pedagógica.

ALIANZAS ESTRÁTEGICAS

Alianza Francesa

- Pertenecemos a los colegios de la Red de excelencia
- Tarifa preferencial para cursos a nuestros estudiantes
- Invitaciones a concursos "Inter-colegios" para la Red
- Tarifa preferencial en el Teatro para grupos de alumnos.



- Acceso gratuito a la Mediateca y Culturethèque (más Alliance Française de 70 mil documentos y audios en francés).

Centro de Idiomas de la Universidad del Pacífico





- Contamos con asesoría permanente a cargo de un especialista pedagógico.
- Evaluación del aprendizaje del idioma inglés dirigida a los alumnos del plantel del nivel secundaria.
- Informes académicos del personal docente.

Sistema de Gestión de la Calidad Educativa

Primera entidad peruana certificadora de la calidad educativa, que viene impulsando sistemas de certificación de la calidad educativa en diversas escuelas nacionales e internacionales



PROGRENTIS (5 años a 4° de primaria)

Progrentis es una plataforma que busca desarrollar las competencias de aprender a aprender de manera continua en el mundo digital.



SIANET

La mejor plataforma educativa, comunica y gestiona toda la información importante de nuestros estudiantes, padres de familia, docentes y personal educativo de forma fácil e intuitiva.



Moodle Educativo



Plataforma de aprendizaje empleado por nuestros docentes y estudiantes para una mejor dinámica de trabajo. A través de ella nuestros docentes emplean herramientas como: tareas, exámenes, evaluaciones y valoraciones.

Zoom Educativo

Plataforma que permite a nuestros estudiantes interactuar virtualmente, convirtiéndose en una herramienta esencial para mantenerse en contacto, interactuar y continuar con sus sesiones virtuales.



Seguro contra accidente

CONVENIOS ESTRATÉGICOS

 La Universidad Internacional de La Rioja - UNIR
 Se sitúa en el puesto 23 a nivel europeo y segmentado por 27 países, ofrecen cursos, programas, diplomados a nuestro personal docente quienes participan de éstos, afianzando su quehacer educativo.



RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA:

Nuestra institución se enorgullece de contar con el reconocimiento de destacadas universidades del país, las cuales valoran la sólida formación académica y personal de nuestros estudiantes egresados:

- Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)
- Universidad de Lima
- Universidad Le Cordon Bleu
- Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)
- Universidad ESAN
- Universidad de Piura
- Universidad de San Martín de Porres (USMP)

SERVICIOS EDUCATIVOS:

Nuestra institución brinda una formación integral sustentada en valores cristianos y el desarrollo académico, espiritual y personal de cada estudiante. Entre nuestros principales servicios se encuentran:

- Proyecto de Virtudes, implementado en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria.
- Talleres multidisciplinarios que potencian las habilidades artísticas, deportivas y cognitivas.
- Jornadas espirituales en familia, que fortalecen la fe y la unión del hogar.
- Preparación para los sacramentos, acompañando el crecimiento espiritual de nuestros estudiantes.
- Departamento Psicopedagógico, que brinda orientación y apoyo en el desarrollo emocional y académico.
- Acompañamiento espiritual permanente.
- Laboratorios de Ciencias equipados para la experimentación y el aprendizaje práctico.
- Laboratorios de Cómputo con recursos tecnológicos actualizados.
- Círculo de Alto Rendimiento, que promueve la excelencia académica.
- Atención médica ocupacional y servicio de tópico para el cuidado integral del estudiante.

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2026						
BIMESTRE	UNIDADES	CRONOGRAMA DE UNIDADES	SEMANAS			
	EdA I	Del 02 de marzo al 03 de abril	5 semanas			
ı		Inauguración de año escolar: 02 de marzo				
	EdA II	Del 06 de abril al 08 de mayo	5 semanas			
VACACIONES PARA LOS ESTUDIANTES: DEL 11 AL 15 DE MAYO						
II	EdA IIII	Del 18 de mayo al 12 de junio	4 semanas			
"	EdA IV	Del 15 de junio al 2 4 de julio	6 semanas			
•	VACACIONES PARA LOS ESTUDIANTES: DEL 27 DE JULIO AL 07 DE AGOSTO					
III	EdA V	Del 10 de agosto al 11 de setiembre	5 semanas			
""	EdA VI	Del 14 de setiembre al 09 de octubre	4 semanas			
	VACACIONES PARA LOS ESTUDIANTES: DEL 12 AL 16 DE OCTUBRE					
15/	EdA VII	Del 19 de octubre al 20 de noviembre	5 semanas			
IV	EdA VIII	Del 23 de noviembre al 18 de diciembre	4 semanas			
CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR: 22 DE DICIEMBRE						
	TOTAL DE SEMANAS 38 SEMANAS					





NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO ESTARÁ COLGADO EN LA PLATAFORMA DEL COLEGIO, A PARTIR DEL DÍA 01/12/2025, ANTES Y DURANTE EL PROCESO DE MATRÍCULA 2026.

www.colegiosantaanita.edu.pe

ColegioDominicoSantaAnita

olegiosantaanita

colegiosantaanitadic